

Prevención y abordaje del maltrato infantil

EsthelaR. Tibanquiza G.

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador



Programa: Desarrollo y Transformación Social

Línea: Ciencias Psicológicas

Fecha de defensa:

Director del proyecto: Gabriela Pazmiño, PhD.

Tutor Principal: Gabriela Pazmiño, PhD.

PALABRAS CLAVE

Resumen

Introducción:

Materiales y métodos:

Resultados:

Conclusión:

KEYWORDS

Abstract

Introduction

Materials and methods

Results

Conclusion

Introducción

A nivel mundial, el maltrato infantil se ubica como un problema de atención prioritaria, sin embargo, aún puede considerarse como subestimado o normalizado. En nuestro país, aun carecemos de las estadísticas necesarias para comprender su magnitud. Además, en la mayoría de los casos no se identifica o denuncia porque se encuentra relacionado con prácticas culturales que conllevan a una violación de los derechos de las niñas y los niños.

Un estudio del Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF, 2016) para la infancia permite conocer que 1.6 de cada 10 infantes son víctimas de la violencia física cada día. Esto quiere decir que cerca de 1.000 millones de niños y niñas de 2 a 14 años sufren de agresiones por parte de sus padres, familiares cercanos o cuidadores (UNICEF, 2016).

A pesar de lo alarmante de estas cifras, se ha identificado que existen diversas limitantes ante la intención de transformar la situación. Si bien mucho se ha avanzado en el reconocimiento y penalización de esas actuaciones, persiste una percepción banalizada del maltrato infantil; la no denuncia de los hechos; la tendencia estadística en el diagnóstico y la ineficacia de los sistemas de enfrentamiento dificultan la prevención y el abordaje de esta problemática.

El maltrato infantil es un fenómeno que ha estado presente en todas las épocas, formaciones económico-sociales, países y clases. El maltrato con frecuencia impacta de forma negativa a quienes la experimentan durante su infancia, marcándolos muchas veces para el resto de sus vidas. El trauma emocional persiste mucho

después de que las secuelas físicas hayan desaparecido.

Robaina (2001) al maltrato infantil como un fenómeno complejo, donde intervienen varios factores. Tiene relación directa con la violencia, y se define como “toda acción u omisión de origen externo que viola el derecho al pleno desarrollo y bienestar del individuo o comunidad, impide el ejercicio de su autonomía, atenta contra su autoestima y puede producir lesiones o daño físico, psíquico y hasta la muerte.” su práctica resulta inaceptable desde el punto de vista legal y ético, cuando la víctima es un niño o niña. Para Rodríguez (2006), las soluciones a esta problemática deben pasar por las mediaciones culturales, políticas, socio-económicas y, en todos los casos, deben estar contextualizados en función de la etnia y la religión del niño o niña y su familia.

De acuerdo a Laredo, Trejo y García (2011), la violencia y el maltrato impiden el desarrollo normal del niño en su dimensión física, cognitiva y emocional. Ahora bien, dentro de la categoría maltrato se incluyen a la agresión física, el abandono, el maltrato psicológico, de lo que podemos concluir que el maltrato no solo está constituido por acciones, sino también por omisiones que se manifiestan en la negligencia y la falta de atención, en particular durante los primeros años de vida.

Al respecto, Toth y Cicchetti (2010) sostienen que el maltrato que se recibe en los primeros 5 años de vida, se verifica un gran impacto para el desarrollo posterior del niño, ya que se crean vulnerabilidades tanto en el ámbito psicológico como neurobiológico, que comprometen su desenvolvimiento futuro.

En este periodo, la forma de maltrato predominante es la falta de atención por parte de

las personas encargadas del cuidado del niño. Esto implica que no se satisfagan las necesidades elementales para la supervivencia del niño, como alimentación, higiene, atención médica, entre otros, en una edad especialmente sensible.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), define el maltrato infantil como los abusos y la desatención del que pueden ser objeto los niños, niñas y adolescentes. Incluyen todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Las investigaciones en psicoterapia han demostrado ampliamente que cuando el niño es expuesto a situaciones violentas en el ámbito familiar las posibilidades de que puedan reproducir estos comportamientos en otros contextos, o dentro de la propia familia, es elevada (González Borborán, 2011). De hecho, según Hernández (2015), el maltrato continúa de una generación a la siguiente. De forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetrador de maltrato en la etapa adulta.

En Ecuador existe un marco constitucional y legal que explícitamente protege a los niños y niñas que son víctimas de violencias físicas, sexuales y psicológicas. Estos problemas obedecen a factores múltiples (individual, familiar, sociocultural). Actualmente se cuenta con 43 centros de protección de derechos de los menores de edad, donde se ha realizado una capacitación en atención especializada de esta problemática que va en aumento. Tanto la Constitución del Ecuador, como el Código de la niñez y adolescencia, recogen la mayor parte de las demandas promovidas y planteadas particularmente a delitos sexuales. Estadísticamente existe un porcentaje de 3 de cada 10 niños y niñas sufren de abuso sexual en el país.

La violencia física es una de las agresiones más frecuentes que atenta contra el desarrollo armónico de los niños. No obstante, desde finales de 2017 y en el 2018 existe un aumento en los casos que se han denunciado. Como causa de este

delito pueden identificarse varios factores, que recorreremos a lo largo de este artículo.

Uno de los más influyentes, en el caso del maltrato físico y verbal, se debe a la crianza y los estilos educativos de los padres. Al respecto, los estudios (Amaya, 2011; Gancedo, 2015) han demostrado que aquellos progenitores que fueron víctimas en su infancia, en la edad adulta se convierten en victimarios, limitando el crecimiento integral de los miembros de la familia.

Los niños que crecen en este ambiente no son cariñosos, espontáneos, extrovertidos, independientes y no expresan sus emociones fácilmente. Por lo general, no se relacionan adecuadamente y se sienten inseguros. Es por ello que se hace necesario realizar un estudio para corroborar esta problemática preliminar y determinar la influencia del maltrato sobre el desarrollo socio afectivo.

De allí la importancia de ocuparnos de este tema y de profundizar en su conocimiento. Si bien existen numerosas investigaciones en el ámbito de la prevención y abordaje de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, revisar el tema con profundidad nos permite crear conciencia al respecto de este tema, que, a pesar de la amplitud de la información que existe sobre este tema, su incidencia en el Ecuador aún es elevada. (SITAN, 2019).

En este contexto, nos formulamos la siguiente pregunta de investigación: ¿de qué forma la violencia afecta a niños, niñas y adolescentes?

Efectos del maltrato infantil

Para la prevención y tratamiento del maltrato infantil, es necesario el diseño de programas sociales que permitan visibilizar las diferentes formas de violencia contra los niños; misma que ha sido normalizada a través de medidas como el castigo corporal. En nuestro país, se considera que una de las formas de corregir a los niños y establecer límites, pasa por los golpes y otras formas de maltrato.

Asimismo, nuestro sistema socio-económico potencia las diferentes formas de negligencia, puesto que los padres y madres trabajan largas

horas. Por otra parte, la desagregación de las familias impide que se creen redes de apoyo social familiar que garanticen la administración de cuidados básicos para los niños.

Es por esto que reconocer los efectos del maltrato, permitiría visibilizar las consecuencias a nivel familiar, escolar y social, determinado incluso el comportamiento futuro de los niños que son sujeto de maltrato o negligencia. (Gaxiola y Frías, 2005).

En general, es en el ámbito escolar en el que se detectan más ampliamente las situaciones de maltrato. El desempeño de los niños que padecen maltrato tiende al fracaso y afecta de manera general las relaciones con sus pares o demás miembros del contexto escolar.

Ahora bien, para Hernández (2015), el impacto del maltrato infantil en el desarrollo de los niños y las niñas se encuentra supeditado a la frecuencia e intensidad de estos actos, lo que vuelve más difícil identificarlo. Es así que las opciones de ayuda y de apoyo social que puedan brindarse al niño resultan cruciales para abordar esta problemática.

Si se toma en cuenta la idea de que es difícil encontrar en la práctica algún tipo de maltrato en su estado puro, y que los diferentes tipos de maltrato se solapan porque sus límites divisorios son difusos, se puede explicar el hecho de que tampoco puedan hallarse muchos síntomas específicos para cada tipo de maltrato.

Los síntomas más visibles en un niño son los resultantes del maltrato físico (Cabana, 2014). Sin embargo, el maltrato psicológico es una de las formas más difíciles de identificar y que más efectos perniciosos causa sobre los niños, niñas y adolescentes. Proponemos a continuación una definición de cada una de las formas existentes de maltrato.

Tipos de maltrato

Maltrato físico

Para Hernández (2015), este tipo de maltrato se relaciona con el uso de la fuerza física de forma consciente. Su intensidad varía en correspondencia con las características de la situación en las que se producen estas acciones.

Como consecuencia, los niños muestran lesiones físicas evidentes, o bien lesiones internas que se traducen en daños graves a la salud del niño.

Maltrato Sexual

Es uno de los tipos de maltrato de mayor consecuencia para el desarrollo integral de los niños. Además, su reconocimiento suele ser extremadamente complejo debido a, entre otros factores, la cercanía del agresor. Es por ello que se relaciona con el poder y las acciones obligadas que el agresor ejecuta sobre a víctima (Hernández, 2015).

Robaina (2001), por su parte, afirma que el abuso sexual abarca desde actos en que no existe contacto sexual directo, hasta cualquier acción con contacto sexual manifiesto. Por estas razones, engloba perversión y abuso de poder, puesto que va dirigida a una persona que es incapaz de defenderse de tal acto. Asimismo, deja secuelas de diversos órdenes. El victimario comúnmente es del sexo masculino, conocido o familiar. No es frecuente en mujeres adultas, ni adolescentes, en cambio sí puede darse en adolescentes varones hacia niños menores que él.

Según Gallego et al. (2002), el niño abusado sexualmente es reservado, poco sociable, padece de insomnio, cambios de conducta, posee conocimientos de tipo sexual inadecuados para su edad. Por su parte el abusador sexual es excesivamente celoso con el niño, lo alienta a implicarse en actos sexuales en su presencia o con su participación y se ausenta frecuentemente del hogar.

Maltrato emocional y psicológico

Consiste en las manifestaciones constantes y de elevada incidencia que amenazan el normal desarrollo de los niños. Por lo general, se muestra a través de gritos, burlas, insultos, amenazas, entre otras manifestaciones que emplean la palabra para denigrar al niño.

Cuando sucede en edades tempranas, los infantes se encuentran limitados en la dimensión afectiva, posteriormente cuando van creciendo se perciben como excluidos y con bajas habilidades (Hernández, 2015). Además, las manifestaciones

pueden prolongarse en el tiempo, son frecuentes y de más difícil detección que el maltrato físico.

Complementando la perspectiva anterior, Robaina (2001) señala que el abuso emocional puede reconocerse a través del llanto persistente en los niños. También es común que se muestren angustiados sin razón aparente.

Maltrato familiar

Como ya se dijo, la violencia familiar existe en todas las clases sociales, aunque predomina en las clases socio-económicas bajas. La baja autoestima provoca un grave y profundo deterioro de la personalidad, con consecuencias a veces irreversibles, sobre todo si no se la identifica y trata a tiempo. Una de las limitaciones para ello es precisamente el ámbito en el que se presenta; por tanto, las víctimas pueden sufrir maltrato por tiempo más prolongado (Ulloa, 1996).

La familia es la célula fundamental de cada sociedad; es el grupo social donde el niño recibe sus primeras influencias y enseñanzas del medio, donde experimenta sus primeras vivencias y constituye un marco cerrado donde solo participan e interactúan sus miembros.

Causas del maltrato físico

Identificar las causas del maltrato es el primer paso para eliminarlo. Autores como Diéguez (2011) y Robaina (2001) coinciden al afirmar que no existe una única causa del maltrato infantil, sino que este puede deberse a diversos factores culturales, políticos, sociales, económicos, étnicos y religiosos.

Como el maltrato es ocasionado por adultos hacia niños, sus causas pueden encontrarse en **situaciones y circunstancias de la vida cotidiana**: estrés; pobreza; un nivel educativo e instructivo bajo; paternidad o maternidad no planificadas o no deseadas, conflictos al interior del hogar, alcoholismo y/o drogadicción; maltrato en la propia infancia del maltratador, entre otras. Dentro de las **causas de índole económica** puede incluirse al desempleo, los bajos ingresos y el escaso poder adquisitivo (Gaxiola y Frías, 2005).

Dentro de los **factores sociales** se encuentra la familiar y la forma en que se desarrollan las

relaciones interpersonales. Es justo en el medio familiar donde el niño puede vivenciar conflictos que durante su proceso de socialización pueden intensificarse y tener relación directa con una futura conducta agresiva hacia los otros.

Finalmente, en las **causas emocionales** está la inmadurez de los familiares que se encuentran a cargo del cuidado del niño, baja autoestima, incapacidad para tratar con los niños, distorsionados estilos de relación interpersonal, violencia entre los miembros de la familia en sentido general (Larraín y Bascuñán, 2009).

La mención a estas causas no quiere decir que sean las únicas, pero sí alertan sobre la gran cantidad de factores de riesgo sobre los que habría que actuar para diseñar un plan efectivo de prevención del fenómeno, lo cual sería la solución idónea.

Otros autores que coinciden en la multicausalidad del maltrato, ya sea físico o no. Dentro de las causas que ubican en el individuo maltratador están: hijo no deseado, prematuro, bajo coeficiente intelectual, hiperactivo, con presencia de alguna discapacidad, rechazo emocional, de malos tratos, poca tolerancia al estrés y falta de armonía familiar.

Mendoza (2014), luego de sus estudios, propone una serie de características del agresor que son muy importantes para sustentar las ya mencionadas con anterioridad. De acuerdo con el autor, los problemas de autoconcepto son muy incidentes, por lo general, presentan depresión, son ansiosos, violentos y neuróticos. La percepción de estas personas sobre los niños o las niñas es inadecuada, por lo que es común que ya hayan cometido otros actos de maltrato.

A la vez, se conoce que la figura parental que más agrede es la madre (Mendoza, 2014). Ello se fundamenta, lógicamente, en que es esa la figura que en la gran mayoría de los casos asume directamente el cuidado y crianza de los niños, ya sea en una familia nuclear o monoparental.

Manifestaciones y señales del maltrato físico

El maltrato físico puede detectarse por personal profesional o no. En el caso del personal

profesional, el maltrato puede ser diagnosticado mediante la exploración física, la radiología y la fotografía. En la exploración pudieran aparecer bajos peso y talla en relación a la edad, retraso físico y mental que pueden ser consecuencias del maltrato si no existe alguna enfermedad que los explique (Amaya, 2011).

Indicadores del maltrato infantil

Para la exposición de los indicadores, las principales investigaciones estiman prudente hacerlo por orden de las tipologías de maltrato, ya que hay indicadores específicos para cada una de ellas.

En cuanto al maltrato físico, Mendoza (2014) opina que se puede detectar este tipo de acciones cuando el niño presenta retardo en su crecimiento y cuando ante el diagnóstico de lesiones se detectan divergencias entre el criterio de los padres y los resultados de los procedimientos médicos de diagnóstico.

Herrera (2009) enumera diversos signos físicos como delatores del maltrato físico, mientras que Novo et al. (2002) realizan una clasificación muy completa de los indicadores que se pueden tomar como referencia para detectar el maltrato infantil, dividiéndolos por tipo de maltrato. Para el caso del maltrato físico la autora no entiende necesario describirlos aquí pues coinciden con otras descripciones de otros autores.

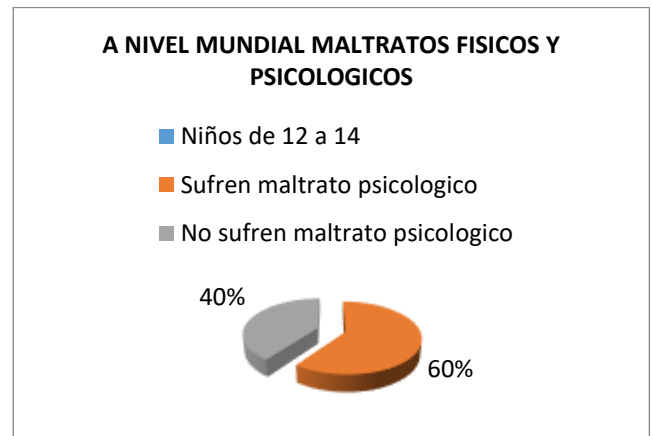
Respecto al maltrato psicológico Gancedo (2017) divide los indicadores de acuerdo a etapas del desarrollo del niño. Sobre la etapa que se investiga en este estudio se señala que puede apreciarse poco interés por el juego, incapacidad para mostrar afecto, agresividad y negativismo. Ya en la etapa escolar se manifiesta dificultad en las relaciones interpersonales, falta de confianza, miedos excesivos, baja actividad exploratoria, pobre autoestima y alteraciones en el juego.

Materiales y métodos

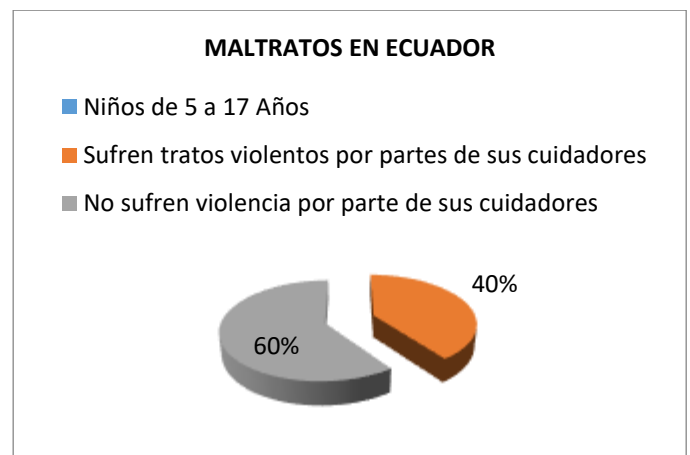
La presente investigación es de tipo documental, con enfoque cualitativo, que utiliza bibliografía concerniente a la situación de la infancia en Latinoamérica y en el Ecuador.

Resultados

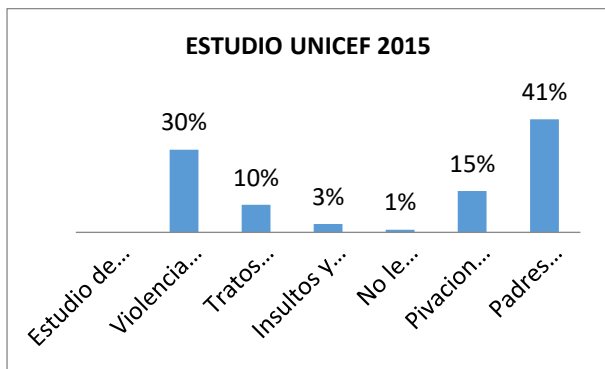
A nivel mundial, 6 de cada 10 niños de 2 a 14 años de edad sufren de manera periódica castigos físicos a manos de sus cuidadores. En la mayoría de los casos, los niños son objeto también de agresiones psicológicas.



En el Ecuador, se registró en el 2010 que 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años recibieron un trato violento de sus padres por cometer un error o no obedecer, según datos del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA).



Según un estudio de Unicef, hasta 2015 se conoce que el 30% de los niños ecuatorianos es reprendido mediante violencia física. Hay otros tipos de castigos: 2% son mediante tratos degradantes, 3% mediante insultos y burlas, al 1% no le hacen caso, al 15% le privan de gustos y apenas el 41% de niños tiene padres que prefieren dialogar y buscar ayuda.



La mayoría de las niñas entrevistadas para este documento dijo que la **violencia física y psicológica** es más común en la casa y en la escuela, como formas de reprimirlas.

Datos de la Encuesta de la Situación de la Niñez y Adolescencia, realizada por Unicef y el Observatorio Social del Ecuador en 2019, muestran que el 47% de los niños y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato por parte de sus padres.

El Observatorio Social de Ecuador, además, alerta que 4 de cada 10 niños y adolescentes ecuatorianos sufre de insultos, burlas, encierros o sus padres los dejaron sin comer, para impartirles “obediencia y disciplina”.

La mayor cantidad de denuncias en el país de castigo físico ocurren al interior del hogar del niño o adolescente, 5-11 años y de 12-17 años.

Los niños y adolescentes encuestados indicaron que persisten formas de maltrato como el grito, el encierro, el látigo o el baño con agua fría.

Conclusión

Como se ha visto, si bien el maltrato infantil no es un problema actual, ha alcanzado más visibilidad y trascendencia. Se manifiesta, entre otras formas, en la multiplicación de investigaciones que han tratado de explicar los factores implicados en el fenómeno del maltrato infantil. La detección de estos factores reviste gran importancia para poder diseñar y aplicar programas efectivos de prevención, tratamiento y rehabilitación que estén acordes con la realidad concreta y, especialmente en las familias en las que ocurre el hecho.

Detectar es percatarse, percibir, darse cuenta de algo, y tiene directamente que ver con habilidades tales como la observación, la comparación, y el análisis.

La detección del maltrato es un momento sumamente importante del traumático proceso que vive el niño después del suceso, puesto que mientras más tempranamente se conozca, con más rapidez se puede acceder a los servicios de salud, policiales y, en definitiva, se puede actuar sobre él para mitigar los efectos (Aranda, 2011).

Se debería establecer políticas públicas más estrictas a fin de sensibilizar a la población y no permitir que este tema se banalice sino más se adopten medidas estrictas a fin de disminuir los casos de maltrato infantil.

Fomentar programas de asesoría para padres dentro del plan curricular del sistema educativo a fin de sensibilizar a los progenitores sobre la responsabilidad que tienen dentro de su rol como padres, y darles a conocer las medidas de protección que brinda el estado dentro de los derechos que tienen los menores tomando en cuenta que ellos forman parte de la población de atención prioritaria.

Potenciar las entidades encargadas de proteger el derecho de los menores, un adecuado sistema de vigilancia y control del bienestar de menores que han sido víctimas de maltrato infantil.

Referencias

1.-UNICEF. (2016). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas.

- 2.-Robaina, G. (2001). Maltrato Infantil. Revista de Medicina General Integral, 17(1), 74-80
- 3.-Rodríguez, O. (2006). Salud mental infanto-juvenil. Cuba: Editorial Ciencias Médicas. Psicología, 3(2), 3-8.
- 4.-Laredo, A., Trejo, J., y García, C. (2011). Maltrato infantil: una acción interdisciplinaria e interinstitucional en México. Salud Mental, 34, 67,73.
- 5.-Toth, S., y Cichetti, D. (2010). El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño. Enciclopedia sobre el desarrollo a la primera infancia, 1-6.
- 6.-OMS. (2 de Septiembre de 2016). Maltrato Infantil. Obtenido de www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/
- 7.-Amaya, C. (2011). Tipología e indicadores del maltrato infantil. Salud Mental, 12- 18.
- 8.-Gancedo, A. (2015). Abordaje integral del maltrato infantil. Actualización en pediatría, 535-543.
- 9.-Gancedo, A. (2017). Abordaje integral del maltrato inafntil. Recuperado de https://www.aepap.org/sites/default/files/417.mi.antonio_gancedo.pdf
- 10.-Gallego, L., Miegimolle, M., y Planells, P. (2002). ManeMo de la conducta del paciente maltratado. ActaOdontoVenez, 40(3), 3-7
- 11.-Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. Revista Chilena de Pediatría, 67(4), 183-187.
- 12.- Novo, M., Arce, R., Seijo, D., y F, F. (2002). Intervención Educativa en situaciones de desprotección infantil. Multilinguismo y diversidad cultural, 95-132.
- 13.- Herrera, E. (2009). Indicadores para la detección de maltrato en niños. Salud Pública de México, 420-425.
- 14.- Mendoza, A. (2014). Determinar los factores de riesgo en el maltrato infantil en los pacientes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- 15.- Hernández, E. (4 de junio de 2015). El Maltrato Infantil. Obtenido de Psicología online: <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>
- 15.- Larraín, S y Bascuñán, C. (2009). Maltrato Infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. UNICEF.
- 16.-Frías, M. y Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: Depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. Revista Mexicana de Psicología, 25(2), 237-248.
- 17.- Cabana, B. (2 de junio de 2014). Maltrato Infantil: Tipos, causas y consecuencias. Obtenido de <https://www.lifeder.com/maltrato-infantil/>
- 18.- Hernández, E. (4 de junio de 2015). El Maltrato Infantil. Obtenido de Psicología online: <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>
- 19-<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-47-padres-golpea-hijos-disciplina/>